

## XX años de la creación del Cuerpo TIC

### Eugenio García Gómez III Promoción del Cuerpo TIC

**Eugenio García Gómez, miembro de la III Promoción del Cuerpo Superior de Sistemas y TIC de la Administración del Estado, es actualmente Jefe del Área de Seguridad y Logística en la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Servicio Público de Empleo Estatal. Desde estas páginas nos relata alguno de los principales pasajes de sus más de treinta años de servicio público.**

**M**e he permitido elaborar esta colaboración para la revista de la Asociación escribiendo un relato lo más ameno posible, sin obviar algunas de las exigencias del guión, para que no se me “moleste” el editor.

No pretendo escribir mis memorias tal y como se abusa con frecuencia últimamente, y menos en un espacio tan reducido, pero si es cierto que a los que podemos hacer gala de veteranía, por decirlo de forma suave, siempre se nos escurre la posibilidad de dar a conocer nuestra trayectoria y bagaje para que el buen lector pueda extraer sus propias conclusiones, y si lo tiene a bien aprender alguna cosilla que nunca viene mal.

Me ha tocado vivir casi cuatro décadas en el mundo de las TIC. Treinta y tres años de vida profesional en el sector público y otros cinco en el privado, puestos adrede en letra, dan para mucho sobre todo para considerarse veterano, pero con cuerda de sobra, y sobre todo porque empecé muy joven en el mundo laboral y en la Administración en particular.

A finales de los setenta era fácil escuchar el siguiente diálogo entre nuestros padres: y el chico qué va a estudiar? Y respondían: ...de eso de ordenadores, no sé qué va a sacar. Ya existían estudios oficiales de Informática, pero estaban prendidos con alfileres, nadie sospechaba el vértigo posterior, si bien las TIC ya habían comenzado su andadura décadas atrás con la aparición de las súper-computadoras, lo de súper por el tamaño más que nada, y todo ello hacía presagiar cierto éxito.

No sé si coincidiréis conmigo pero las TIC tienen algo peligroso y es que enganchan desde un principio, y cuando además desarrollas una carrera profesional en la Adminis-



tración, aún más si cabe, por el desempeño de una función pública, en definitiva por la satisfacción de ser útil a ciudadanos, empresas, etc.

Otra particularidad de la cual me siento especialmente orgulloso es que toda mi vida profesional en la Administración Pública la he desempeñado en el mismo Organismo. He comentado cientos de ocasiones con algunos de mis compañeros que no sé qué demonios tiene el Servicio Público de Empleo Estatal, lo que fue en su día el SEAF-PPO y después el INEM, al cual se ha echado la culpa en innumerables ocasiones sin razón, para que no existan históricamente grandes rotaciones de personal, es decir que el que aquí viene normalmente se queda por largo tiempo.

Yo comencé mi vida profesional cuando tenía 17 años y se utilizaban ordenadores a los que la información se facilitaba en cinta perforada de color verde, que cuando se rompía

había que empalmar con un artilugio muy socorrido en la época, que pegaba todo lo que se rompía, y así para adelante, ¡que no había mucho tiempo que perder!. Los programas y jcl se preparaban en tarjetas perforadas en un permanente trasiego de idas y venidas a los dispositivos para ver si se producía o no algún error.

Posteriormente, ya contratado por la Administración, llegaron los dispositivos magnéticos a la producción y el desarrollo de mejores sistemas de comunicación con las líneas X25, que vino a quedarse también por largo tiempo. Yo trabajaba entonces de operador en el turno de noche, y podría contar varias anécdotas como la de un vigilante que se traía un perro enorme de esos que si te lo encuentras cuando sales, por ejemplo al servicio, te da como un vuelco enorme el corazón y no sabes dónde meterte.

A mediados de los ochenta surgió con frenesí el famoso asunto de la descentralización, y todo lo que no fuera montar setas por diferentes lugares estaba mal visto, y lo que no fuera así era calificado de retrógrado, casposo y casi poco democrático. Al final, se ha demostrado que lo de agrupar es mucho más racional para las TIC, máxime en la actualidad donde se tiende a compartir y globalizar más que a otra cosa.

### Principales hitos

Como el editor desea que se cuente, sobre todo, cómo se han vivido las dos últimas décadas de las TIC, puedo decir que desde que pertenezco al Cuerpo Superior TIC, he ocupado puestos de responsabilidad, sobre todo, en la última década. En mi opinión, los hechos relevantes que han acontecido para las TIC en estos últimos veinte años son: Desde el punto de vista organizativo, por seguir un orden lógico de las cosas, la figura de los TIC se ha asentado y adquirido carta de naturaleza, se ha conseguido el respeto por parte del resto del funcionariado. Un ejemplo de ello es que, en los años ochenta, lo que se llamaba entonces Informática, tenía una asignación de cargo máximo de Jefe de Servicio. Ahora existen hasta cargos de Director para la función TIC. Otro ejemplo es que, cuando se aprobaron las primeras RPT con puestos TIC, que no de cuerpos TIC, y se admitieron determinados complementos que otorgaban un plus a la especial función informática, entre otras cosas para atraer a los técnicos a la Administración, se armó un buen revuelo en el ámbito funcional tradicional pues no se entendía esta diferencia. Con el paso del tiempo, esto también se ha posado y hoy es impensable no contar con una plantilla TIC para cumplir con las exigencias del servicio público.

Desde el punto de vista que contempla la eclosión de INTERNET habría que resaltar el hito histórico más importante para las TIC. Su aparición, a principios de los noventa, supone un cambio radical en todos los ámbitos y no solo

TIC, sino también económico, social, educativo, cultural, etc. ¡Qué más podemos decir!. A partir de su consolidación como medio, ya a finales de los noventa, incide de tal manera en las Administraciones Públicas que provoca la aparición de Oficinas y Ventanillas Virtuales, algo que parecía entonces ciencia-ficción, y que posteriormente revolucionará la propia Ley de Procedimiento Administrativo, nada menos.

Al hilo de lo anterior surge lo que podemos denominar una revolución en el núcleo de los procedimientos administrativos: La Administración Electrónica. Supone pasar del papel a lo electrónico, de lo presencial al autoservicio electrónico, de las pruebas en papel a las electrónicas, de la des-confianza a la e-confianza, etc., aunque no conviene relajarse en este sentido, ya que todavía queda camino por recorrer al existir aún colectivos en los que todo esto no ha calado suficientemente.

Todos estos hitos no hubieran sido posibles, en primer lugar, sin las personas, que son siempre lo más importante, y naturalmente, sin unas buenas tecnologías siempre muy bien evolucionadas. Es tal el nivel tecnológico del que hemos gozado en las últimas décadas, que muchas veces el gestor público tiene gran dificultad en elegir lo mejor para su organización.

Naturalmente, no podemos dejar de mencionar la dicha crisis, y eso que muchos dicen que las crisis están llenas de oportunidades, y en efecto no les falta razón, pero también resulta más fácil hacer cosas con el viento a favor.

Es cierto que gracias a la crisis nos hemos dado cuenta de muchas cosas que no están bien, y que se ha gastado inútilmente en estructuras creadas artificialmente, o en duplicidades, que están en la mente de todos. Por ello, ya en los últimos años, y una vez más con la colaboración de las TIC, se habla de compartir recursos, colaboración con el sector privado, globalización, etc. Todo esto forma parte de nuestros argumentos actuales en los que, con especial empeño, estamos intentando conducir para que la sociedad no pierda calidad en sus servicios y que éstos sean cada más eficientes y eficaces.

Finalmente, quería despedirme diciendo que he pasado un rato muy agradable escribiendo esta colaboración, que además no me ha llevado más de media hora, porque cuando empiezo a relatar me tengo que cortar. Y recordad, sobre todo a los más jóvenes, que de todo se aprende, de lo bueno de lo regular y de lo malo, y escuchad bien a todos antes de decidir de forma reposada. \*